



Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria

EXP-LUJ: 0000149/2020

LUJÁN, 28 SEP 2020

VISTO: las actuaciones obrantes en el expediente de referencia por el cual se cursa la Contratación Directa ASPyO N° 024/2020 relacionada con la adquisición de UPS para los equipos de la Radio UNLu, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 30 de agosto del corriente el señor Gastón Colaprete presenta la solicitud de compra de dos (2) UPS estabilizadores de tensión con un costo estimado de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00).

Que esta Secretaría otorgó la autorización previa a la compra.

Que la invitación a presentar ofertas se publicó en el sitio web del Departamento de Contrataciones de esta Casa.

Que se recibieron tres (3) ofertas.

Que la Comisión Evaluadora de Ofertas trabajando en los términos de la normativa de aplicación actual ha emitido opinión al respecto.

Que en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio las actividades de esta Universidad se encuentran restringidas de manera tal que la tramitación completa del presente se hace en forma virtual y remota.

Que existe crédito legal disponible.

Que la presente adquisición se realiza en el marco de la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, todas del registro de esta Casa.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por la RESREC-LUJ: 0000033-20.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el trámite que cursa por el presente relacionado con la adquisición de dos (2) UPS estabilizadores de tensión, que se encuentra registrado como Contratación Directa ASPyO N° 024/2020 y encuadra dentro de lo establecido en la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ:



EXP-LUJ: 0000149/2020

*Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria*

00000002-20, con un costo estimado de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000-).-

ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR a la firma Diamond System S.A, la Contratación Directa ASPyO N° 024/2020, por un monto total de PESOS OCHO MIL CIENTO SESENTA (\$ 8.160,00).-

ARTÍCULO 3°.- Otorgarán la recepción de conformidad de los insumos los señores Jorge Liguori, Ricardo Castiñeira y Raúl Gutierrez.-

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo al Programa 01 Actividad 02 Inciso 4.3 de la Fuente de Financiamiento 11 Finalidad 3 Función 4 del Presupuesto vigente.-

ARTÍCULO 5°.- Incorpórese la presente al EXP-LUJ: 0000149/2020. Remítanse copias a las dependencias administrativas que correspondan. Cumplido que sea, archívese.-

DISPOSICIÓN DISPSGyAP-LUJ:0000187-20

Lic. Marcelo D. Busalacchi
Secretario de Gestión y
Administración Presupuestaria